OEA/Ser.W

CIDI/INF. 567/23

14 septiembre 2023

Original: inglés

NOTA CONCEPTUAL

reunión ordinaria deL

Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI)

26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

**TEMA: INTEGRACIÓN COMERCIAL: COMERCIO INTRARREGIONAL Y CADENAS DE VALOR EN LAS AMÉRICAS**

1. **Antecedentes/justificación**

Durante mucho tiempo los países de las Américas han intentado profundizar sus lazos comerciales para integrar el proceso de producción y fomentar la industrialización nacional con el fin de promover el crecimiento y acelerar el desarrollo.

Los primeros logros incluyen: a) reducción o eliminación de aranceles por sectores a través de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y ALADI[[1]](#footnote-1)/ y el Acuerdo sobre Productos Automotrices entre Estados Unidos y Canadá[[2]](#footnote-2)/; b) varios acuerdos de integración subregional como el Mercado Común Centroamericano, el Pacto Andino (actualmente Comunidad Andina), la Comunidad y Mercado Común del Caribe (CARICOM) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), c) acuerdos comerciales preferenciales no recíprocos[[3]](#footnote-3); d) acuerdos de libre comercio negociados bilateral y regionalmente[[4]](#footnote-4)/, así como e) instrumentos normativos (incluidas las zonas de libre comercio)[[5]](#footnote-5)/ para atraer inversión extranjera directa (IED).

Mientras que antes de principios de la década de 1990 lograr la industrialización era en gran medida un sinónimo de construir toda la cadena de suministro dentro de una misma economía, las tres últimas décadas se han caracterizado por una profunda transformación a nivel mundial. La aparición y expansión de las cadenas de valor mundiales/regionales (CVM/CRM) ha dado lugar a procesos de producción en los que las distintas etapas necesarias para la producción de un bien o servicio tienen lugar en distintas ubicaciones geográficas, basándose en las ventajas que ofrece la existencia de una compleja red mundial de empresas cada vez más especializadas. Las materias primas, las partes y los componentes, así como los servicios, cruzan las fronteras varias veces antes de incorporarse a los productos finales. Las cadenas de valor permiten que los países se especialicen en la producción de tareas o componentes específicos en lugar de productos finales enteros.

Las grandes empresas tienden a ser los actores principales de las cadenas de valor mundiales y la mayoría de las exportaciones están impulsadas por un número limitado de empresas medianas y grandes, a menudo corporaciones multinacionales. Sin embargo, las cadenas de valor también se han fragmentado y dispersado mucho más, con redes cada vez más extensas y de mayor tamaño de pequeñas y medianas empresas (PYMES) en todo el mundo.

Las cadenas de valor mundiales y regionales representan actualmente más de dos tercios del comercio mundial. En América del Norte, gran parte del comercio se produce en el contexto del intercambio de producción, las relaciones verticales de suministro y el aumento del comercio de insumos intermedios, sobre todo en el sector de la industria automovilística y en el de la industria electrónica, los electrodomésticos y la maquinaria[[6]](#footnote-6)/.

La participación de América Latina y el Caribe en las cadenas de valor mundiales sigue siendo baja (18%) en comparación con Asia (28%) y Europa (34%)[[7]](#footnote-7)/. Un informe del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) también señala el bajo nivel de integración comercial de la región. El Banco señala que Centroamérica es la única subregión latinoamericana que aumentó su porcentaje de comercio intrarregional entre 1980 y 2019 (del 12,1% al 13,9%)[[8]](#footnote-8)/.

Un reciente estudio publicado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) destaca que el bajo dinamismo del comercio intrarregional registrado desde mediados de la década de 2010 en América Latina y el Caribe ha afectado predominantemente las exportaciones de manufacturas, las cuales, en gran medida, dependen del mercado regional. El informe también subraya “la existencia de una brecha considerable – de entre el 33% y el 46% – entre el valor del nivel de las exportaciones observadas y las potenciales” en el comercio de manufacturas en América Latina. En términos absolutos, esto implica alrededor de 58.000 millones de dólares de exportaciones anuales no realizadas, considerando las actuales estructuras de producción y exportación [[9]](#footnote-9)/.

La implementación de varias medidas podría contribuir a aumentar el comercio intrarregional de la región y su participación en las CVM/CRV. Entre ellas se destacan la simplificación y armonización de las normas de origen[[10]](#footnote-10)/ y la agilización de los procedimientos (eliminación de los “trámites burocráticos”) necesarios para trasladar las mercancías del vendedor al comprador, así como la inversión en infraestructuras físicas y la mejora del transporte y la logística. Aunque necesarias, estas medidas pueden no ser suficientes para ayudar a los países a "avanzar" hacia bienes de mayor valor agregado y cerrar la brecha de desarrollo. También deben promoverse políticas e instrumentos complementarios, como la inversión en educación de calidad (para reducir la falta de competencias) y en infraestructura digital, así como una política industrial específica. Un estudio reciente publicado por la Fundación Konrad Adenauer y la CEPAL revela también que las políticas y los incentivos de género ayudarían a reducir la disparidad de género porque las mujeres tienden a beneficiarse menos de las cadenas de valor y del comercio. Son más activas que los hombres en sectores, segmentos y ocupaciones de menor valor agregado que los hombres[[11]](#footnote-11)/.

Aunque una mayor participación en las cadenas de valor puede ayudar a los países de la región a mejorar la productividad, la transferencia de conocimientos y tecnología, el crecimiento y el desarrollo, también pueden aumentar su vulnerabilidad a todo tipo de perturbaciones, como han demostrado la pandemia de COVID-19 y los recientes acontecimientos geopolíticos. Estos nuevos acontecimientos han impulsado a los países a promover estrategias de relocalización (*reshoring*) y deslocalización cercana (*nearshoring*) para reforzar sus cadenas de suministro y mejorar su resiliencia económica[[12]](#footnote-12)/.

1. **Objetivo de la reunión**

El objetivo de la reunión es analizar el estado actual de la integración comercial regional en las Américas. La reunión brindará a los Estados Miembros la oportunidad de destacar los sectores que han logrado una mayor integración con los socios de la región y de debatir la reestructuración actual de las cadenas de suministro.

Las preguntas que se formularán a los Estados Miembros son las siguientes:

1. ¿Qué importancia tiene la integración comercial para fomentar el desarrollo en los Estados Miembros de la OEA?
2. ¿Cuáles son las principales estrategias que pueden proponer los Gobiernos para ayudar a las pequeñas y medianas empresas a aprovechar los beneficios de la integración comercial?
3. Basándose en la experiencia de su país, ¿cómo puede contribuir la integración comercial a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible?
4. ¿Qué papel deben desempeñar los Gobiernos en el fortalecimiento de las cadenas de suministro?
5. **Pertinencia para la SEDI**

* Promover el acceso de las PYMES, y especialmente de las PYMES que pertenecen a mujeres, a las cadenas de valor mundiales y regionales para ampliar sus mercados y aumentar las oportunidades de empleo, lo que contribuye a la reducción de la pobreza y mejora los medios de subsistencia.
* Fortalecer la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
* Fomentar el diálogo regional, la cooperación y el intercambio de conocimientos sobre la integración comercial, el comercio intrarregional y las cadenas de valor, incluyendo mecanismos para compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas.

1. **Mandatos de la OEA**

De acuerdo con la línea estratégica “promover economías incluyentes y competitivas”, la resolución de la Asamblea General de la OEA de 2022 “AG/RES. 2988 (LII-O/22) Impulsando iniciativas hemisféricas en materia de desarrollo integral: promoción de la resiliencia” establece el siguiente mandato:

9. “Instar a la SEDI a continuar apoyando la implementación de actividades, durante el período 2022-2024, para el fortalecimiento de las redes de centros de desarrollo de pequeñas empresas (SBDC) en el hemisferio para ayudar a las MIPYMES a aprovechar las oportunidades de habilidades digitales dentro y entre las cadenas de suministro regionales e internacionales y de mejora de la tecnología, la expansión del mercado y el acceso a la financiación”.

La resolución de la Asamblea General de la OEA de 2021 “AG/RES. 2967 (LI-O/21) Impulsando iniciativas hemisféricas en materia de desarrollo integral: promoción de la resiliencia” establece el siguiente mandato:

5. “Instar a los Estados Miembros a que apoyen la implementación de las Prioridades para la Recuperación pos-COVID-19 en las Américas identificadas en el XI Foro de Competitividad de las Américas, para reducir la vulnerabilidad y construir resiliencia con acciones a corto, mediano y largo plazo sobre (i) transformación digital de las capacidades de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) y para la ciudadanía; (ii) desarrollo de negocios impulsados por la innovación y empoderamiento de emprendedores; (iii) mejoramiento del entorno regulatorio, la facilitación del comercio y las cadenas de valor regionales; y (iv) adaptación climática y recuperación pos-COVID-19”.

La Carta de la OEA encomienda al Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral que promueva la cooperación entre los Estados Miembros de la OEA para lograr el desarrollo integral y, en particular, para contribuir a la eliminación de la pobreza crítica. La Carta también establece que el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral deberá “promover, coordinar y responsabilizar de la ejecución de programas y proyectos de desarrollo a los órganos subsidiarios y organismos correspondientes, con base en las prioridades determinadas por los Estados Miembros, en áreas tales como el desarrollo económico y social, incluyendo el comercio, el turismo, la integración y el medio ambiente”.

1. **Estructura de la reunión**

A los efectos de la reunión, se invitará a varios oradores a explorar el papel de la integración comercial, el comercio intrarregional y las cadenas de valor en el Hemisferio, así como su potencial para contribuir de manera importante a la recuperación económica de los Estados Miembros de la OEA y al logro de los objetivos de desarrollo sostenible. Los Estados Miembros tendrán la oportunidad de participar en un diálogo interactivo guiado por la Presidencia del CIDI.

Tras una sesión de preguntas y respuestas con los oradores invitados, la Presidencia invitará a las delegaciones a intercambiar sus mejores prácticas en materia de integración comercial, comercio intrarregional y cadenas de valor.

Ponentes invitados - Por determinar

1. **Resultado de la reunión**
2. Mejor comprensión del nexo entre integración comercial y desarrollo en los Estados Miembros de la OEA
3. Desafíos específicos y soluciones identificadas por los Estados Miembros para promover el acceso de las pequeñas empresas a las cadenas de valor compartidas.
4. Oportunidades de cooperación para reforzar las cadenas de valor
5. Contribuir al diálogo y apoyar la labor de los Estados Miembros para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible.

CIDRP03968S04

1. Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). En 1980 la ALALC fue sustituida por ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración). [↑](#footnote-ref-1)
2. . El Acuerdo de Productos Automotrices Canadá-Estados Unidos (1965) liberalizó el comercio de automóviles, camiones, neumáticos y piezas de automóviles y creó un sector automovilístico norteamericano integrado. [↑](#footnote-ref-2)
3. . Los regímenes preferenciales no recíprocos son concesiones unidireccionales que suponen la eliminación o reducción de aranceles y otras barreras a las importaciones de un grupo seleccionado de productos originarios de los países beneficiarios. [↑](#footnote-ref-3)
4. . Para mayor información, visite el Sistema de Información sobre Comercio Exterior (SICE) de la OEA: [www.sice.oas.org](http://www.sice.oas.org) [↑](#footnote-ref-4)
5. . Las zonas de libre comercio son áreas dentro de las fronteras de un país diseñadas para fomentar el desarrollo económico permitiendo la importación y exportación de artículos libres de impuestos. [↑](#footnote-ref-5)
6. . Un informe estima que el 40% del contenido de las importaciones estadounidenses procedentes de México y el 25% del contenido de las importaciones estadounidenses procedentes de Canadá son de origen estadounidense. Véase Koopman, Robert, William Powers, y Zhi Wang, et al. 2010. *Give Credit Where Credit is Due: Tracing Value Added in Global Production Chains*, Oficina Nacional de Investigación Económica [National Bureau of Economic Research], Documento de trabajo 16426, Cambridge, MA. [↑](#footnote-ref-6)
7. . Alviarez, Vanessa. 2022. *Global and Regional Value Chains in Latin America in Times of Pandemic*. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo, octubre. [↑](#footnote-ref-7)
8. . Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). 2022. *Integración económica de América Latina, clave para el desarrollo regional*. [↑](#footnote-ref-8)
9. . Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2023. *Perspectivas del comercio internacional de América Latina y el Caribe 2022: el desafío de dinamizar las exportaciones manufactureras*. CEPAL: Santiago, enero. [↑](#footnote-ref-9)
10. . Las partes de un acuerdo comercial se conceden mutuamente acceso preferencial. Para asegurar que las mercancías que contienen materiales procedentes de un tercer país han sido objeto de un procesamiento suficiente dentro de la zona de comercio preferencial, los acuerdos comerciales incluyen disposiciones sobre las normas de origen. Una mercancía que cumple las normas de origen se clasifica como "originaria" y, por tanto, tiene derecho a un trato arancelario preferencial. [↑](#footnote-ref-10)
11. . Bidegain Ponte, Nicole, Karina Stark-Fernández, Nanno Mulder y Winfried Weck. 2023. *Brechas de género en las Cadenas Globales de Valor de América Latina y el Caribe: nuevos y viejos desafíos en un contexto de incertidumbre.* Santiago de Chile: Konrad Adenauer Fundación y CEPAL, abril. [↑](#footnote-ref-11)
12. . La relocalización (*reshoring*) ofrece a las empresas un control directo sobre sus operaciones nacionales, ya que éstas vuelven a realizarse dentro de su propio país. La deslocalización cercana (*nearshoring*) es la práctica de trasladar una operación empresarial a un país cercano. [↑](#footnote-ref-12)